



Instituto Electoral del Estado



TOPE A LOS GASTOS DE CAMPAÑA PARA LA ELECCIÓN DE GOBERNADOR DEL ESTADO, EN EL PROCESO ELECTORAL ESTATAL ORDINARIO 2015-2016, APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DE ESTE ORGANISMO ELECTORAL, MEDIANTE EL ACUERDO CG/AC-040/16, CON EL QUE DA CUMPLIMIENTO A LA SENTENCIA IDENTIFICADA COMO TEEP-A-021/2016

Tipo de Elección	Tope a los gastos de campaña para el Proceso Electoral Estatal Ordinario 2015-2016
Gobernador	\$ 35'851,955.64

